FeR Salinas

Poder Judicial N° 72 /2023

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 118/2021, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 393.080.

Entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** domiciliada en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS**, nombrado al cargo por Acordada N° 1685 de fecha 03 de febrero de 2023, denominada en adelante **LA CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **DATA LAB S.A., RUC 80030218-4,** domiciliada en la Avda. General Gervasio Artigas N° 1645, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS** con **Cédula de Identidad N° 654.349**, denominada en adelante **EL PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E.",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente **CONVENIO MODIFICATORIO** tiene por objeto la ampliación de vigencia del Contrato N° 118/2021 suscrito con la firma **DATA LAB S.A.**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 393.080.**, autorizada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 239 de fecha 16 de agosto de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA: AMPLIACION DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 118/2021.

La ampliación de vigencia correspondiente al Contrato N° 118/2021 suscripto con la firma **DATA LAB S.A.**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 393.080**, es hasta el 02 de noviembre de 2024.

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

a) La Resolución S2. N° 308 de fecha 17 de noviembre de 2021, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicar el llamado de referencia.

b) El Contrato N° 118/2021 de fecha 02 de diciembre de 2021.

c) La Resolución S2. N° 239 de fecha 16 de agosto de 2023, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, resolvió autorizar la ampliación de vigencia del Contrato N° 118/2021.

d) El presente Convenio Modificatorio.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

CLÁUSULA CUARTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 06 de septiembre del año 2023.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS

EL PROVEEDOR: DATA LAB S.A.

MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS
Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab